

Los vestigios del recuerdo

Ana Maria Fellner

Magíster en Comunicación
Educativa

Docente de la Universidad
Tecnológica de Pereira

fellner@utp.edu.co

Toda sociedad tiene una obligación para con su pasado: impedir que éste sea irremediamente eliminado. No se trata de someter al pasado, ni tampoco de que todas las lecciones del pasado sean recomendables por igual. La memoria colectiva prefiere, por lo general, tener dos tipos de situaciones de su pasado comunitario: aquellas en las que fuimos héroes victoriosos o víctimas inocentes. Ambas permiten legitimar las reivindicaciones del presente

TODOROV

Palabras claves: Memoria, reparación, devenir, temporalidad.

Key words: Memory, social repair, "devenir", "temporalidad".

Resumen:

En este escrito asignamos a la memoria un papel reparador y de construcción del tejido social. Para ello toma en cuenta las categorías devenir y temporalidad.

Abstract:

Our hypothesis is: the memory's function is: the social repair and reconstruction of the culture and the society.

¿Qué nos posibilita el recuerdo? De entrada se advierte que para hablar sobre el recuerdo y la configuración del mismo en un contexto como el colombiano no resulta del todo comprensible ni mucho menos claro, por ello, lo que aquí se enuncia aspira a reconocer el papel reparador y social del recuerdo y para ello se tendrán en cuenta tres alegatos. Primero: la configuración del devenir, segundo: ¿Qué es recuerdo? Y tercero: la temporalidad del recuerdo a través del testimonio.

ALEGATO UNO: La configuración del devenir

El ser humano se forja, se crea y recrea en el advenimiento permanente de la temporalidad, entendiendo con ello que pasado y futuro se congregan en el finito continuo del presente para mostrar que somos producto de un ayer con perspectiva a un por-venir, pero aunque cada uno, desde su historia de vida pueda dar cuenta de ello, se hace imprescindible tener claro que todo lo vivido y todo lo que se sueña responde a una espacio-temporalidad social, no nos establecemos desde la ausencia del otro, sino con el otro, el contexto histórico, cultural y social evidencia ciertas exigencias y ciertos deseos, por ello, como lo advierte Beriaín: "*Podemos decir, de forma metafórica, que el tiempo habla, pero con distintos acentos, cada cultura tiene su propio conjunto de huellas temporales, conocer a un colectivo significa conocer las estructuras temporales que apuntan los ritmos de la vida.*" (2008:13) Es por ello que la temporalidad es fundada por el ser humano y desde allí configura sus modos de hacer y de relacionarse con su entorno y con los otros.

Pero dicho transcurrir temporal no se da desde la linealidad, sufre cambios de distinta índole, uno de esos, son los cambios dramáticos en la temporalidad social, ya que transforman los modos de hacer, alterando los ritmos vivenciales, laborales, educativos, culturales y sociales. Se debe tener en cuenta, además, que toda modificación está atravesada por el miedo y la esperanza; elementos que hacen su aparición con mucho más ahínco en aque(llos) que se desplaza(n) forzosamente, ya que no ha(n) planeado su cambio, y por ello debe(n) abrirse a lo potencial y a lo posible del territorio que ahora habita(n). Sus expectativas hacia lo que está por-venir se conforma ahora desde otras dimensiones, las cuales debe(n) conocer. Todo trasegar existencial, todo cambio, forzoso o no, siempre estará ligado con el recuerdo y con la expectativa ya que, como lo afirma Kosellek, citado por Guadalupe Valencia, "*la experiencia es un pasado presente, cuyos acontecimientos han sido incorporados y pueden ser recordados... La expectativa, por su parte, se efectúa en el hoy, es un futuro*

hecho presente, apunta al todavía-no, a lo no experimentado, a lo que se puede descubrir. (Valencia, 2007:198)"

En este sentido, se reconocen las implicaciones del recuerdo en los procesos de transformación, con el fin de explorar las consolidaciones que se han hecho a partir de las mutaciones. Acudir al recuerdo es poner en evidencia lo que se ha modificado incluyendo aquí las expectativas.

Es así como se puede afirmar que para poder reconocer la temporalidad del desplazado es necesario identificar, acercar y conocer sus modos de existencia, a través del recuerdo, para así poner en evidencia las alteraciones que ha sufrido y cómo dichas transformaciones lo ponen hoy en un hacer diferente y en un soñar distinto. Recordar, así sea un acto individual necesita de otros porque es con ellos con quienes se alimenta lo que se recuerda y es en el conversar que rememora donde se harán palpables los códigos establecidos social y culturalmente. En definitiva, recordar con otros es permitir el reconocimiento, la rememoración.

ALEGATO DOS:

Recordar es una actividad que se encarga de activar lo pasado en el presente; es en el presente que aparece el pasado para darle sentido a lo ocurrido. Si cada presente deviene pasado, se pueden reconocer las alteraciones del hacer y del ser del hombre y de la mujer.

¿Qué es el recuerdo?

Cada recuerdo irá de la mano no sólo con los saberes adquiridos sino que también estará atravesado por los sentimientos, las angustias, los temores y las pérdidas; indicando con ello que cada recuerdo que se hace posible, evidencia una marca, una huella. Los recuerdos tienen sentido en la medida en que son evocados y sobre ésta afirmación, se advierte que el sentido tiene una connotación de apropiación incorporando y fundando el hacer, los sentimientos y las palabras de aquel que ha sido constituido por ese recuerdo.

Aunque el acto de hacer presente lo pasado es individual toma una potencialidad colectiva porque ese acto hace parte de un marco social y en éste sentido y parafraseando a Ricoeur *revivir el pasado evocando a varios, ayudándose en hacer memoria de acontecimientos y saberes compartidos*, es lo que posibilita la rememoración, y con ella el reconocimiento; rememoración, en tanto los recuerdos son compartidos y alimentados con otros y reconocimiento en tanto se construye entre quienes recuerdan. Todo recordar está atravesado por unos patrones o como lo denomina Halbwachs *marcos sociales* y culturales ya que lo que se recuerda da cuenta de un momento concreto, momento o circunstancia efectuado en un escenario social con unas características particulares y es sobre esos patrones que se recuerda; es decir, lo vivido, lo experimentado y experimentado, hace parte de una espacio-temporalidad específica que le da su singularidad y particularidad por los rasgos culturales específicos en los que concurre. Ello indica entonces que la rememoración, en la medida en que está atravesada por estos componentes culturales, siempre tendrá un rasgo social o colectivo.

Si bien la memoria social *tiene un papel altamente significativo*, como lo afirma Elizabeth Jelin, en la medida en que es un *mecanismo cultural para fortalecer el sentido de pertenencia a grupos o comunidades*, emergen diversidad de cuestionamientos, ya que hablar de memoria social, en medio de la fragmentariedad del desplazado resulta algo paradójico, porque se estaría tratando sobre una memoria social desarraigada y dispersa. Por ello, ¿Qué memoria se consolida y qué tipo de recuerdo se hace presente, en medio de una experiencia de terror y de miedo? Lo que emerge en la memoria, es el recuerdo de la pérdida del lugar de origen y cuando los lugares están perdidos, solo quedan los sobrevivientes y los objetos para conservar algo de lo vivido y con ello hacer posible la rememoración.

Pero la memoria tiene un doble efecto, puede ser sanadora, liberadora y potencializadora o inmovilizadora; el tipo de efecto depende del uso que se le da a la misma.

En un primer momento se podrá decir que hay dos formas de abuso de la memoria que impulsan al estatismo; la primera correspondiente a encerrar el presente en los recuerdos pasados; hacer un exceso del pasado, donde el recuerdo no se ve como perspectiva de futuro, sino como repetición y reiteración de lo ocurrido, limitándolo al dramatismo y a la queja permanente; si bien es cierto que no se deben olvidar las particularidades de las atrocidades humanas, también es cierto que no se puede limitar ese recordar a la mera queja, debe servir para la no repetición de los actos y para la consolidación de sociedades diferentes. El segundo modo de abuso es contrario al anterior ya que se hace uso descomunal del silencio. Silencio, que si bien es necesario para reconfortar la existencia humana y como lo dice Gonzalo Sánchez *entre memoria y olvido no hay relaciones dicotómicas sino negociaciones estratégicas* (2003:58). No puede hacerse un uso desmedido del mismo porque, se dejará que los sucesos pasen con toda la impunidad posible.

Teniendo en cuenta estos dos tipos de abuso cómo puede ser comprendida la memoria y la necesidad del recuerdo en tanto potencializador, liberador y sanador; cuando no se aspira al dramatismo ni al silencio absoluto, se busca la necesidad de proyección y transformación, por eso, la memoria y el recuerdo serán considerados como mecanismos que impulsan hacia el futuro los procesos sociales y culturales, queriendo decir con ello que el recuerdo y la memoria deben modificar las realidades para buscar nuevas alternativas de vida, diría Gonzalo Sánchez: *"El pasado se vuelve memoria cuando podemos actuar sobre él en perspectiva de futuro"* (2003:26) y Jelin añadiría: *"En el plano colectivo, entonces, el desafío es superar los olvidos y los abusos políticos, tomar distancia y al mismo tiempo promover el debate y la reflexión activa sobre ese pasado y su sentido para el presente/futuro"* (JELIN, 2002:15). En conclusión, el pasado y la memoria, concebidas desde ésta perspectiva, permitirán a los sujetos y a los colectivos redefinir su identidad mirando críticamente el pasado dándole un sentido al mismo, proyectándose en un por-venir. Torodov lo afirma diciendo: *"El pasado es fructífero no cuando alimenta el resentimiento o el triunfalismo, sino*

cuando nos induce amargamente a buscar nuestra propia transformación. Un pueblo debe recuperar su pasado para no repetirlo, ni para legitimar sus reivindicaciones actuales... sino para extraer una lección con vistas al porvenir. Para intentar, analizando las injusticias del pasado, revitalizar el ideal de justicia.” (1998: 85)

Atendiendo a la propuesta mencionada, cómo hacer comunicable esa configuración colectiva del recuerdo, aquí es donde hace su aparición el testimonio como estrategia comunicativa que consolida la memoria social y la que permite el acercamiento hacia esas experiencias de vida individual y colectiva, no sólo desde la narración del pasado sino desde la resignificación y el distanciamiento que han tomado sobre el mismo, para reconocer las nuevas significaciones y sentidos que han dado a su existencia y modos de vida.

ALEGATO TRES: La temporalidad del recuerdo a través del testimonio

Nombrar lo pasado es instaurarle una acentuación, una significación, un sentido a lo ocurrido, es darle un lugar a lo que se dice desde el reconocimiento y desde la exclusión, el nombrar es convocar a la palabra para que narre lo sucedido, pero ello no indica que en el nombrar no este presente el silencio ya que lo no dicho, lo puesto en silencio también significa, aunque no se sepa lo que no se dice, lo que queda guardado. Pero ¿Qué se dice y qué se silencia? Eso depende del contexto y del momento en el cual se evoque a la palabra, es por eso que resulta problemático el nombrar en medio de un conflicto que no cesa.

El proceso de reconstrucción testimonial no es fácil y lograrlo con una población marcada por acontecimientos aun presentes en el contexto nacional requiere de paciencia, esmero y, sobre todo, respeto. El silencio es y será un mecanismo de protección pero en la medida en que se logren propiciar escenarios de participación colectiva donde se realce el papel del testimonio como estrategia comunicativa y educativa se puede lograr una concientización frente a lo que acaece en el entorno colombiano y así poder configurar nuevos tiempos donde no se repitan algunas atrocidades y donde se

comprenda el papel del desplazado en la esfera social.

Si se advierte entonces que el futuro habita, como lo afirma Castillejo, *en las formas de nombrar el pasado* se debe tener en cuenta que el nombrar al que se hace alusión no corresponde al establecido por la historia oficial, ya que su relato tiene pretensiones de unicidad y trata de dar cuenta, por medio de la verificación de los hechos, de un periodo histórico de la humanidad, desconociendo las particularidades de los acontecimientos; por el contrario, se aspira, desde el reconocimiento de la perspectiva futura y de la transformación, a tener en cuenta y presente los relatos de las experiencias individuales y colectivas que dan cuenta de una temporalidad sentida y vivida.

El testimonio será la respuesta al cómo se nombran las consecuencias de la guerra, de la violencia, el testimonio evocará al lenguaje articulado para reconocer las particularidades que no relata la historia oficial. El testimonio, después de las crueldades que se han cometido contra seres humanos a lo largo de su devenir en el mundo ha servido para reconstruir acontecimientos no nombrados, a partir de las experiencias vividas por aquellos, que en carne propia asistieron, sin voluntad, a las atrocidades de la humanidad.

Las dictaduras del Cono sur, las barbaries cometidas en Camboya, Auschwitz, Ruanda, y Colombia como es el caso de las desapariciones, el exterminio de un partido político, los desplazamientos forzados, los “falsos positivos” o asesinatos extrajudiciales, los asesinatos masivos que revelan las fosas comunes, la violaciones y todos los tipos de tortura, dan cuenta de los mecanismos utilizados para amedrentar, silenciar y subyugar a una población completa. La importancia del testimonio, radica entonces en poner en evidencia un fragmento de la historia local, nacional o internacional, permitiendo así configurar espacios para el reestablecimiento de los sobrevivientes y, al mismo tiempo, y sobre todo, dejándolas a la luz pública para ponerlas en la memoria de cada ser humano para no permitir que ocurran de nuevo.

¿Cuál es el papel del testimonio en un

contexto donde el conflicto aun no ha terminado?, ¿Será necesario esperar la culminación del conflicto para que el testimonio sea pertinente? Aunque el panorama resulte desalentador, el testimonio es y será, la única herramienta que permitirá conocer las dimensiones de los conflictos, añadiendo, además, que el papel del testimonio en medio del conflicto permitirá la no *rutinización* de la guerra y, al mismo tiempo los procesos de catarsis y duelo que deben hacer los sobrevivientes para seguir viviendo.

El testimonio como manifestación oral de lo ocurrido da cuenta de que algo pasó, de que algo era, y ya no es, dejando ver con ello cómo los sobrevivientes modifican sus sentidos existenciales para, a partir de ese testimonio mirar su presente y su transformación hacia el futuro, construyendo y resignificando el modo de habitar el mundo. En correspondencia con lo dicho, Irene Klein, en su texto *La ficción de la memoria: La narración de historias de vida, realiza la siguiente afirmación: "El sujeto no es un sujeto que enuncia ni un sujeto gramatical, sino una construcción que ocurre en el relato y por el relato, es constituido por la experiencia del tiempo. La identidad narrativa se completa mediante la refiguración o lectura; el sí mismo es un yo constantemente refigurado por otros relatos. También la historia de la comunidad está habitada por relatos. Porque si la experiencia del tiempo es individual, su significación puede ser transferible a través de la narración"* (Klein, 2008:18).

Podría decirse entonces que la consolidación de la identidad del ser humano se da en tanto se nombra y nombra a los otros su existencia y la forma de concebirla. Lo mismo ocurriría con el sobreviviente, quien al momento de testimoniar se reconoce, se reconfigura y así, permite que quienes lo o la escuchan reconozcan su relato como algo que también les es propio y cercano. Es en ese narrar a los suyos donde se afirma que el sujeto es.

El diálogo generado por el acto del testimoniar invita al escucha y al hablante a que se encuentren en un escenario común, la necesidad de edificar y evidenciar momentos de la

historia humana. Pero en éste diálogo es importante que cada uno de los dos actores que dialogan jueguen un papel importante, el primero, el que testimonia, debe estar abierto a la enunciación; de lo contrario nada podría acontecer; por su parte, el que escucha debe ser ante todo, un ser con capacidad de reconocer al *otro* no como algo que da sino con el cual se construye y se consolida un sentido de comprensión existencial.

Para finalizar, se dirá que el lenguaje es un constructo social y como tal, al igual que la memoria colectiva está determinado por las representaciones y características propias de un grupo específico. La rememoración se funda desde el lenguaje y éste es construido por el colectivo social específico, por tal motivo, el testimonio que emerge de la rememoración evidencia los patrones culturales sobre los cuales se recuerda y sobre los cuales se evidencia o no un proceso de cambio existencial. Es por esto y a partir del reconocimiento del testimonio como texto fragmentado e incorporado en cada uno de los sujetos, que se puede decir que la reunión de cada uno de esos fragmentos podrá dar pie a la construcción de un acontecimiento ocurrido, datado en espacio y en una temporalidad, permitiendo con ello la consolidación de una historicidad vivida. ...

Bibliografía

CASTILLEJO, Cuéllar Alejandro. 2000. *Poética de lo Otro: Hacia una Antropología de la Guerra la Soledad, y el Exilio Interno en Colombia*. Bogotá: Instituto Colombiano para el Desarrollo de la Ciencia y la Técnica (Colciencias) y el Instituto Colombiano de Antropología.

-----2008. Los archivos del dolor. Ensayos sobre la violencia y el recuerdo en la Sudáfrica contemporánea., Universidad de los Andes, Colombia

JELIN, Elizabeth. 2002 *Los trabajos de la memoria*. Editorial Siglo XXI. España, Argentina.

----- . Expulsión, Memorias y Luchas políticas. Editorial Siglo XXI.

España, Argentina.

KLEIN, Irene. 2008. La ficción de la memoria. La narración de historias de vida. Ed. Prometeo Libros. Buenos Aires. Argentina.

RICOEUR, Paul. 2000. La memoria, la historia y el olvido. Fondo de Cultura Económico. Argentina.

SONTAG, Susan, 2004. Ante el dolor de los demás. Ed. Santillana. España.

TODOROV, Tzvetan, 1998. El hombre desplazado. Ed. Taurus. Madrid.

miradas

Parte III

Investigaciones en
perspectiva de memoria



Fotografía: Rodrigo Grajales
Proyecto Magdalenas por el río Cauca
Gabriel Posada y Yorlady Ruiz

